

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CONSULTORES
COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril de 2018, siendo las quince horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las avenidas República de El Salvador N36 84 y Succio oficina 71 del Edificio Quilate, se reúnen en Junta General de Socios de Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cía. Ltda. los siguientes accionistas:

- Iván Raúl Maldonado Cabezas, por sus propios derechos y representando al 90% del capital social.
- Daniel Alfonso Maldonado Garcés, por sus propios derechos y representando al 10% del capital social.

Preside la reunión el Sr. Daniel Maldonado en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Iván Maldonado.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 90% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Iván Maldonado y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2017 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros del año 2017 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa, las cifras que incluyen dichos estados financieros se incluyen en el informe de Gerencia.

La Gerencia General, conforme las disposiciones de la Junta General de Socios, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Señala además su aspiración de mejorar los resultados para el ejercicio 2017, luego de la lectura del informe en mención el Gerente agradece por la confianza brindada para el desarrollo de su gestión.

RESOLUCION 2018-001:

Toma la palabra el Presidente y agradece al Sr. Iván Maldonado por la información entregada, propone a su vez que se proceda con la aprobación de este informe.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Estrella y respalda la moción presentada por el Sr. Iván Maldonado. Secretaría procede a tomar votación y por unanimidad se aprueba el Informe de Gerencia.

Seguendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Toma la palabra el Sr. Iván Maldonado y señala que en virtud de haberse incluido muchas cifras de los estados financieros en el informe presentado por el Sr. Daniel Maldonado y en vista que esta información ha sido clara y refleja la situación económica del ejercicio 2017, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros aclarando que, todo esfuerzo siempre será bienvenido si se lo dirige a la generación de mayores ingresos para la empresa.

Solicita la palabra el Sr. José Estrella y ratifica los criterios señalados por el Sr. Iván Maldonado y manifiesta su voluntad de aprobar los saldos de las cuentas de los estados financieros.

RESOLUCION 2018-002:

Secretaría procede a tomar votación y por unanimidad se aprueban los estados financieros.

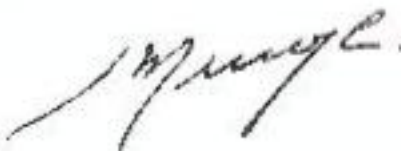
El Sr. Daniel Maldonado agradece por la confianza expresada por los señores socios, recalca el hecho de que para el ejercicio 2017 ha revisado los cuatro estados financieros básicos según lo establece la normativa contable.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta y seis minutos.



Daniel Maldonado V.
Presidente
Socio



Iván Maldonado C
Secretario- Gerente General
Socio